

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO EL DÍA OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

1ª convocatoria: 8 de julio de 2025 a las 13:00

2ª convocatoria: 8 de julio de 2025 a las 14:00

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2025/8	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Extraordinaria Motivo: «Toma de posesión del Concejal D. Mateo Jesús Rodríguez Macías»
Fecha	8 de julio de 2025

Señores asistentes.-

Alcalde.- GENARO ORTA PÉREZ

ASISTENCIA A LA SESIÓN	
Nombre y Apellidos	
Dª ANTONIA GRAO FANCA	
D. CARLOS GUARCH LEÓN	
D. EMILIANO CABOT DÍAZ	
D. FRANCISCO ZAMUDIO MEDERO	
D. GERARDO DAMIÁN RAMOS TIERRA	
Dª ISABEL LÓPEZ DÍAZ	
Dª ISABEL MARIA MARTÍNEZ CEADA	
D. JERÓNIMO JESÚS SOSA SOSA	
D. JOSÉ ALEJANDRO PÉREZ BOA	
Dª MARÍA BOTELLO LUIS	

D^a MARÍA CARMEN BELTRÁN GARCÍA

Excusas de asistencia presentadas:

D^a ANA MARÍA VIEIRA CONTRERAS:

«Asuntos personales»

D. ABRAHAM SÁNCHEZ MARTÍN:

«Asuntos personales»

D. FRANCISCO BORJA RUIZ-CASTIZO MIRABENT:

«Asuntos personales»

D. JOSÉ PÉREZ CANTO:

«Asuntos personales»

D. MANUEL MORÓN LÓPEZ:

«Asuntos personales»

D^a MARÍA DEL MAR HERNÁNDEZ SUÁREZ:

«Asuntos personales»

D. TOMÁS ABREU LÓPEZ:

«Asuntos personales»

Secretaría

CINTA INFANTE SERA

En el Salón de Plenos, siendo las 13:05, del día 8 de julio de 2025, se reúnen los señores reseñados arriba, doce de los miembros de derecho que forman el Pleno municipal, para celebrar la sesión Extraordinaria de la misma

Preside la sesión el Sr. Alcalde D. Genaro Orta Pérez y actúa como Secretaría D^a Cinta Infante Sera.

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

PUNTO PRIMERO.- TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO DE CONCEJAL

Visto que con fecha 23 de junio de 2025 tuvo entrada escrito de renuncia del siguiente concejal D. José Manuel López Rodríguez, con DNI: 29,485,704-A, del Grupo Político Andalucía Por Sí

Visto que una vez estudiado el escrito que acredita la renuncia se considera necesario iniciar expediente para tomar conocimiento de esta y designar a los nuevos concejales, iniciando expediente de Pérdida de la Condición de Concejal y Toma de Posesión del Concejal Sustituto.

Visto que iniciado el expediente y realizada la tramitación establecida en la normativa aplicable, que ha quedado plasmada mediante la incorporación de la siguiente documentación:

Documento	Fecha/N.º
Escrito Renuncia del concejal	23/06/2025
Informe Jurídico	24/06/2025

Acuerdo del Pleno	27/06/2025
Solicitud a la Junta Electoral	27/06/2025
Expedición de Credencial por la Junta Electoral	02/07/2025
Notificación a la persona interesada	04/07/2025

Vista la propuesta de resolución PR/2025/1026 de 4 de julio de 2025.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 182 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, el Pleno toma conocimiento a través del siguiente **ACUERDO:**

PRIMERO. Examinada detenidamente la credencial remitida por la Junta Electoral Central a favor de D. Mateo Jesús Rodríguez Macías con DNI: 29,478,707-K de la que tomó conocimiento el Pleno de esta Corporación, previa toma de juramento o promesa.

La Corporación Municipal acuerda dar posesión de su cargo, como nuevo concejal a D. Mateo Jesús Rodríguez Macías, con DNI: 29,478,707-K del Grupo Político Andalucía Por Sí.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 13:26 del día de su comienzo, de todo lo cual, yo como Secretaria, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE